



Servicio  
de Impuestos  
Internos

Xa. DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS LAGOS  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
PUERTO MONTT

PUERTO MONTT, 30 DE NOVIEMBRE DE 2010  
**RESOLUCIÓN EX. N° 5279/**

**VISTOS:** La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.232, de 01.12.2007 sobre presupuesto para 2009; La Resolución N° 423 de 16.12.1998, que modifica la Resolución N° 607 de 1996, la Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio; la Resolución N° 1600 de 2008 la Contraloría General de la Republica; las necesidades del Servicio; y

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el Servicio de Impuestos Internos de la Xa. Dirección Regional, requiere los bienes y servicios individualizados en las Ordenes de Compra, Trabajo y Reparación, que se adjuntan.

2.- Que, para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en los puntos N° 1.6 y 2.1 de la Resolución N° 607 de 1996 que  *fija el procedimiento para la Adquisición, Arrendamiento, Reparación, Mantención e Instalación de Bienes Muebles e Inmuebles; para la Contratación de Servicios Personales y No Personales, y en general, para todo Acto, Contrato y Otras Convenciones Necesarias para normar, el Adecuado y Oportuno Suministros de los Bienes y Servicios requeridos para el correcto Desarrollo y Cumplimiento de las Obligaciones que le son propias al Servicio de Impuestos Internos, y de la Resolución N° 423 de fecha 16 de diciembre de 1998, que modifica la mencionada Resolución 607;* conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y acompaña a la misma.

**RESUELVO:**

**AUTORIZASE,** a la Oficina de Administración, dependiente de esta Xa. Dirección Regional, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos, que se detallan a continuación, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2010:

OC	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
43	19-10-2010	FERRETERIAS WEITZLER S.A.	\$10.760	532049901
44	09-11-2010	SERGIO ANTONIO PEREZ SILVA	\$11.600	532010101
45	09-11-2010	SUPERMERCADOS DEL SUR LTDA	\$75.127	532010101
46	15-11-2010	SERGIO ROJAS OYARZO	\$40.460	532049901
OT	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
OR	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
33	11-11-2010	HARDITH LESPAL MALDONADO	\$44.685	532060201

ANOTESE Y COMUNIQUESE  
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

VICTOR PUIZ RIVAS  
Jefe Cf. Administración  
Xa. DIRECCION REGIONAL P. MONTT





Servicio  
de Impuestos  
Internos

X DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS LAGOS  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
PUERTO MONTT

## ORDEN DE COMPRA N° 45

FECHA : 09-11-2010  
SEÑOR(ES) : Supermercado del Sur Ltda.  
RUT : 76.027.291-4  
DIRECCIÓN : Avda. Juan Soler Manfredini N°51  
CIUDAD : Puerto Montt  
FONO : (065) 383898

De acuerdo a vuestra cotización, agradeceré a Ud., efectuar el servicio que a continuación se detalla:

ITEM	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
532010101	10	PQTES. GALLETAS TRITON VAINILLA	\$ 369	\$ 3.690
532010101	10	PQTES. GALLETAS DONUTS	\$ 409	\$ 4.090
532010101	10	PQTES. GALLETAS FRAC	\$ 299	\$ 2.990
532010101	10	PQTES. GALLETAS TUAREG	\$ 299	\$ 2.990
532010101	10	PQTES GALLETAS GRETEL	\$ 349	\$ 3.490
532010101	10	PQTES. GALLETAS CHOCOCHIP	\$ 399	\$ 3.990
532010101	4	ENDULZANTE NATURA LIZT	\$ 2.399	\$ 9.596
532010101	10	CAJAS DE AZUCAR EN SOBRES	\$ 1.019	\$ 10.190
532010101	20	CUCHARAS ARGOS X 10 UN.	\$ 290	\$ 5.800
532010101	3	TE AROMA CEYLAN X 100 BOLSITAS	\$ 1.659	\$ 4.977
532010101	10	PLATOS X 6 UN.	\$ 599	\$ 5.990
532010101	6	TARRO DE NESCAFE TRADICION	\$ 2.889	\$ 17.334

SON: Setenta y cinco mil ciento veinte y siete pesos.

SUB. TOTAL	\$ 63.132
IVA	\$ 11.995
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 75.127</b>

### DATOS DE FACTURACIÓN

NOMBRE : SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
RUT : 60.803.000-K  
DIRECCIÓN : SAN MARTÍN N° 80  
CIUDAD : PUERTO MONTT  
GIRO : SERVICIO FISCAL  
FONO : 065-286324



VICTOR RUIZ RIVAS  
Jefe de Administración  
DIRECCIÓN REGIONAL PTO. MONTT

JOSE AMBAIADO ARAYA  
DIRECTOR REGIONAL